

	<h2>Residencia Municipal Castro Urdiales</h2>	
	<p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</p>  174U343P6Y3I252I0DQR	
 ADR17I1DF	 ADR/98/2023	 MGM

DECRETO DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL RESIDENCIA MUNICIPAL DE CASTRO URDIALES

Terminado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en la Base sexta de la bases reguladoras aprobadas por resolución de la Presidenta del Consejo rector del OAL Residencia Municipal de Castro Urdiales (PCR/108/2023 de 23 de mayo de 2023) , por la que se rige el presente proceso selectivo, tal y como establecen las bases de la presente convocatoria, **SE RESUELVE:**

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo para dicho organismo, en la categoría profesional de Enfermera/o (A2), en los siguientes términos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SANCHEZ LOBATO, NOELIA
2	VELAZQUEZ MARTINEZ, SOFIA

EXCLUIDOS

Ninguno

Segundo.- Exponer la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y página Web municipal, y en el Tablón de Anuncios de la Residencia Municipal.

Tercero.- Acordar la apertura del plazo de **tres días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la página Web y Tablón de anuncios por si pudiera existir algún error en la relación provisional de admitidos, aceptándose la subsanación realizada vía e-mail al correo admresidenciamunicipal@castro-urdiales.net.